



RESOLUCIÓN N° 1897 de 2019
(05 de junio)

“Por medio de la cual se hace un nombramiento”

LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

En uso de sus facultades constitucionales y legales

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar a partir de la fecha al doctor CÉSAR AUGUSTO ROJAS OROZCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.507.189, en el cargo Sustanciador Nominado (Sustanciador Corporación Nacional y/o Equivalentes Nominado) de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP.

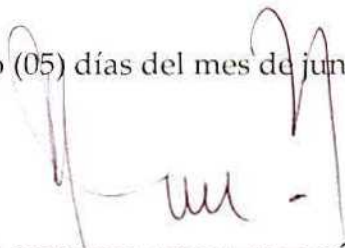
Artículo 2. Notificar al doctor CÉSAR AUGUSTO ROJAS OROZCO el contenido de la presente resolución.

Artículo 3. Comunicar a la Magistrada LILY ANDREA RUEDA GUZMÁN y al responsable de Talento Humano de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, el contenido de la presente resolución.

Artículo 4. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de junio de 2019.


MARÍA DEL PILAR BAHAMÓN FALLA
Secretaria Ejecutiva

Elaboró: Karen Johana Hernández
Revisó: María Fernanda Quijano
Francy Elena Palomino Millán
Ariadna Lorena Alfonso
Aprobó: Ana Lucía Rosales Callejas